

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18272** *CEGA MULTIDISTRIBUCIÓN, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatuarios de aplicación, en su reunión del 10 de mayo de 2011 acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2011, a las 12,00 horas en primera convocatoria.

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del órgano de administración todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le asiste y procederá a requerir la presencia del Notario en la reunión a los efectos de lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Vitoria-Gasteiz, 10 de mayo de 2011.- D. Xabier Galdos Zelaia, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110040186-1